

Gacetilla

Sesión Ordinaria No. 35

16 de junio 2016



Inicia: 11:05 horas

Directiva

Presidenta: Josefina Salazar Báez
Primer Secretario: J. Guadalupe Torres Sánchez
Segundo Prosecretario: José Belmárez Herrera

Asistencia al inicio: 23 legisladores

Retardo: Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, y Josefina Salazar Báez

Inasistencia justificada: José Luis Romero Calzada (*asistió en representación del Congreso a evento en la Ciudad de México*)

Asistencia al término: 23 diputados (Manuel Barrera Guillén, Enrique Alejandro Flores Flores, y Gerardo Serrano Gaviño)

Orden del Día, aprobado por mayoría; Oscar Bautista Villegas, Enrique Alejandro Flores Flores, Gerardo Limón Montelongo, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron.

I. Acta Sesión Ordinaria No. 34, 9 de junio 2016.

Aprobada por mayoría; Manuel Barrera Guillén, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Enrique Alejandro Flores Flores, Mariano Niño Martínez, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron.

II. Correspondencia. (23)

a) Poder Legislativo (3)

1951. Salud y Asistencia Social, insta plazo dictaminar iniciativa que adiciona capítulo y artículos 20 Bis y 20 Ter a Ley Local Salud. **(Se otorga)**

1977. Ricardo García Melo, comunica que el uno de julio se incorpora al cargo. (Acuse de recibo; Junta de Coordinación Política; y oficialía mayor)

1978. Desarrollo Territorial Sustentable, devuelve turno 1660. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; Gobernación; y Asuntos Indígenas)

b) Ente autónomo ⁽²⁾

1936. CEGAIP, notifica trámite exhorto a sus trabajadores presentar declaración conflicto interés. (Esther Angélica Martínez Cárdenas)

1980. CEGAIP, informe financiero a mayo. (Vigilancia)

c) Ayuntamientos ⁽⁶⁾

1939. Villa de Arista, avisa aprobación minuta que modifica artículo 57 Constitución Local. (De enterado)

1940. Santa Catarina, acta cabildo sesión ordinaria 18. (Vigilancia)

1941. Santa María del Río, tres regidores, revocan autorización para registrar firmas, cuentas cheques, otorgar facultades para suscribir títulos de créditos, delegar firmas a terceros, actos administración y dominio. (Vigilancia)

1947. Villa de Arista, beneplácito minuta que cambia artículo 57 Constitución Estatal. (Engrosar)

1950. Alaquines, actas cabildo sesiones ordinarias 26 y 27. (Vigilancia)

1979. Ébano, pide autorizar contratar empréstito por \$3'781,885.97 más intereses, para aportación infraestructura hidráulica que ejecutará CEA en comunidades Pujal Coy y Ponciano Arriaga. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; Gobernación; y Asuntos Indígenas)

d) Poder Federal ⁽¹⁾

1937. Comisión Permanente, exhorto armonizar códigos para modificar disposiciones que regulan causales de divorcio. (Justicia; y Derechos Humanos, Equidad y Género)

e) Poderes de otras entidades del país ⁽¹¹⁾

1945. Congreso Colima, directiva mayo. (Archivar)

- 1946.** Legislatura Colima, directiva junio. **(Archivar)**
- 1952.** Parlamento Quintana Roo, clausura segundo periodo ordinario y diputación permanente 3er año. **(Archivar)**
- 1953.** Concilio Nayarit, exhorto armonizar legislación sobre divorcio sin expresión de causa. **(Justicia; y Derechos Humanos, Equidad y Género)**
- 1954.** Congreso Nayarit, llama armonizar legislación para matrimonio y concubinato entre personas del mismo sexo. **(comisión ex profeso)**
- 1955.** Legislatura Tamaulipas, notifica valida minutas que modifican artículos 73 y 11 Constitución Federal. **(Archivar)**
- 1956.** Parlamento Morelos, notifica aprobación minutas que modifican artículos 73 y 11 Constitución Federal. **(Archivar)**
- 1957.** Concilio Yucatán, directiva 16 mayo-15 julio. **(Archivar)**
- 1958.** Congreso Chihuahua, convoca a Congreso Unión reformar artículo 74 Ley Federal Trabajo para que días descanso obligatorio se disfruten en fecha que corresponda. **(Trabajo y Previsión Social)**
- 1959.** Legislatura Tabasco, comisión permanente 16 mayo-4 septiembre. **(Archivar)**
- 1960.** Parlamento Nayarit, diputación permanente 2º periodo ordinario segundo año. **(Archivar)**

III. Iniciativas. (19)

1938(1). Que impulsa reformar los artículos, 4º, 8º, 9º en su párrafo primero, 10 en su párrafo primero, 14 en sus fracciones, I, y II, y párrafo tercero, 18 en su párrafo primero, y 20; adicionar, al artículo 14 la fracción III, los artículos, 14 Bis, 19 Bis, y 19 Ter; y derogar el artículo 13, de y a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado. **(Hacienda del Estado)**

1942(2). Que plantea reformar el artículo 116 en su ahora párrafo último; y adicionar al mismo artículo 116 párrafo final, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; legislador Oscar Carlos Vera Fábregat. **(Justicia)**

1943(3). Que busca adicionar párrafo segundo al artículo 200, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí. Reformar el artículo 83 en sus fracciones, III, y IV; y adicionar el y al artículos, 75 Bis, y 83 la fracción V, de y a la Ley Estatal de Protección a los Animales; legislador José Luis Romero Calzada. **(Salud y Asistencia Social; y Ecología y Medio Ambiente)**

1944(4). Que promueve establecer los lineamientos que se habrán de aplicar en la Comisión Especial para la Reforma Político-Electoral del Estado; legislador J. Guadalupe Torres Sánchez. **(Puntos Constitucionales; y Gobernación)**

1948(5). Que impulsa adicionar tres párrafos al artículo 30, éstos como segundo a cuarto, por lo que actual segundo pasa a ser párrafo último, de la Ley del Notariado para el Estado de San Luis Potosí; legislador José Luis Romero Calzada. **(Puntos Constitucionales)**

1961(6). Que pretende adicionar fracción a los artículos, 4º ésta como III, por lo que actuales III a XIX pasan a ser fracciones IV a XX, y 14 ésta como XIV por lo que actual XIV pasa a ser fracción XV, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; legisladora Guillermina Morquecho Pazzi. **(Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Equidad y Género)**

1962(7). Que insta reformar el artículo 67 en sus fracciones, I el inciso a), y II el inciso d); y adicionar a los artículos, 12 la fracción XIV Ter, y 67 en su fracción I el inciso e), de y a la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; legisladora Lucila Nava Piña. **(Comunicaciones y Transportes; y Derechos Humanos, Equidad y Género)**

1963(8). Que plantea adicionar párrafo segundo al artículo 65, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; legislador Rubén Magdaleno Contreras. **(Hacienda del Estado; y Ecología y Medio Ambiente)**

1964(9). Que busca autorizar desafectar cinco bienes muebles de dominio privado del Poder Legislativo Local, mediante subasta pública; legisladores, Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, Josefina Salazar Báez, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña, Oscar Carlos Vera Fábregat, Jesús Cardona Mireles, Rubén Magdaleno Contreras, y Manuel Barrera Guillén. **(Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)**

1965(10). Que promueve adicionar párrafo último al artículo 92, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 143, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legislador Oscar Carlos Vera Fábregat. **(Puntos Constitucionales; y Gobernación)**

1967(11). Que propone reformar los artículos, 38, y 39, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y expedir la Ley de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí; legisladores, Lucila Nava Piña, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Mendizábal Pérez, José Belmárez Herrera, Manuel Barrera Guillén, Jesús Cardona Mireles, y Guillermina Morquecho Pazzi; y José Martín Fernando Faz Mora. **(Puntos Constitucionales; Especial de Participación Ciudadana y Desarrollo Social)**

1968(12). Que pretende crear comisión especial para revisión de procesos de asignación de recursos públicos para el pago de medicamentos del personal de confianza del ayuntamiento del municipio de San Luis Potosí; legisladores, Enrique Alejandro Flores Flores, José Luis Romero Calzada, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Jorge Luis Díaz Salinas, Héctor Mendizábal Pérez, Mariano Niño Martínez, Xitlál Sánchez Servín, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Manuel Barrera Guillén. **(Puntos Constitucionales; Gobernación; y Vigilancia)**

1969(13). Que insta adicionar párrafo segundo al artículo 3º, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legislador Héctor

Mendizábal Pérez. **(Puntos Constitucionales; y Transparencia y Acceso a la Información Pública)**

1970(14). Que plantea reformar el artículo 13 en su ahora párrafo sexto; y adicionar a los artículos, 13 un párrafo, éste como sexto por lo que actuales sexto a octavo pasan a ser párrafos séptimo a noveno, y 75 párrafo último, de y a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; legisladores, Héctor Mendizábal Pérez, y Enrique Alejandro Flores Flores. **(Puntos Constitucionales; y Vigilancia)**

1972(15). Que promueve reformar los artículos, 9º en su fracción IV, y 10 en su fracción XIV, de la Ley de Protección y Conservación de Árboles Urbanos del Estado de San Luis Potosí; legislador Gerardo Serrano Gaviño. **(Ecología y Medio Ambiente)**

1973(16). Que impulsa adicionar párrafo segundo al artículo 25, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legislador Oscar Bautista Villegas. **(Puntos Constitucionales; y Gobernación)**

1974(17). Que propone reformar el artículo 17 en su fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; legislador Oscar Bautista Villegas. **(Puntos Constitucionales; Justicia; y Derechos Humanos, Equidad y Género)**

1975(18). Que pretende autorizar al ayuntamiento de Villa de Reyes donar a la empresa Ford Motor Company, S.A. de C.V., terreno ubicado en el parque industrial WTC 2, con superficie de 60 hectáreas; presidente municipal. **(Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)**

1976(19). Que insta autorizar al ayuntamiento de Villa de Reyes, otorgar a la empresa Ford Motor Company, S.A. de C.V., estímulos fiscales que contemplan la exención, del impuesto predial; el impuesto sobre adquisición de inmuebles; los derechos por licencias de construcción y demás permisos que se generen por su

instalación; presidente municipal. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

IV. Dictámenes. (6)

Se aprobó por mayoría no leerlos; Rubén Magdaleno Contreras, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron.

a) Con Proyecto de Decreto. (5)

1. Gobernación; y Puntos Constitucionales: que ADICIONA los capítulos, VI, y VII “De los Manuales de Organización”; y “De los Manuales de Procedimientos”, respectivamente, y los artículos 18 a 21, a la Ley que Establece las Bases para la Emisión de Bandos de Policía y Gobierno, y Ordenamientos de los Municipios del Estado de San Luis Potosí. Y REFORMA los artículos, 78 en su fracción XVII, y 84 en su fracción IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí Intervinieron en pro, Lucila Nava Piña, y María Graciela Gaitán Díaz; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Manuel Barrera Guillén, Fernando Chávez Méndez, Gerardo Limón Montelongo, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 25 votos a favor; Enrique Alejandro Flores Flores ausente; aprobado en lo general y en lo particular por unanimidad.

2. Justicia: que REFORMA los artículos, 258 en su párrafo último, 264 en su párrafo primero, 267, 290, 305, 308, 342, 408, 409, 936 en su fracción III, y 940 en su párrafo cuarto; y DEROGA, la fracción VII del artículo 795 Septies, y el artículo 954, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí. Intervinieron, en contra, Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro J. Guadalupe Torres Sánchez; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Manuel Barrera Guillén, Mariano Niño Martínez, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron. Oscar Carlos Vera Fábregat reservó en lo particular los artículos, 290, y 409. Votación nominal en lo general y en lo particular de los artículos NO

reservados, 25 votos a favor; Enrique Alejandro Flores Flores, ausente; aprobados por unanimidad en lo general y en lo particular los artículos no reservados.

Propuesta de modificación al artículo 290 reservado; intervinieron, en contra J. Guadalupe Torres Sánchez; y en pro Oscar Carlos Vera Fábregat; NO aprobada la propuesta por mayoría por 10 votos a favor; 15 votos en contra de, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Meráz Rivera, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez; Enrique Alejandro Flores Flores, ausente. Por tanto, el artículo 290 queda como está en el dictamen.

Propuesta de modificación al artículo 409 reservado; intervinieron, en contra J. Guadalupe Torres Sánchez; y en pro Oscar Carlos Vera Fábregat; NO aprobada la propuesta por mayoría por 10 votos a favor; 11 votos en contra de, Jorge Luis Díaz Salinas, Gerardo Limón Montelongo, Rubén Magdaleno Contreras, Héctor Mendizábal Pérez, Guillermina Morquecho Pazzi, Martha Orta Rodríguez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez; Manuel Barrera Guillén, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Enrique Alejandro Flores Flores, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes. Por tanto, el artículo 409 queda como está en el dictamen.

3. Justicia; y Gobernación: que en riguroso apego a ejecutoria dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil y Administrativa del Noveno Circuito, en autos del amparo en revisión administrativo número 366/2015, ABROGA los decretos legislativos Nos. 1020; 8; y 732, publicados en el Periódico Oficial del Estado, el 3 de junio 2015; 26 de noviembre 2015; y 15 de octubre 2011, respectivamente. Intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Bautista Villegas; suficientemente discutido por mayoría; Sergio

Enrique Desfassiu Cabello, Lucila Nava Piña, Gerardo Serrano Gaviño, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron; votación nominal, 18 votos a favor; 5 abstenciones de, María Graciela Gaitán Díaz, Lucila Nava Piña, Gerardo Serrano Gaviño, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Enrique Alejandro Flores Flores, Mariano Niño Martínez, y Dulcelina Sánchez De Lira, ausentes; aprobado por mayoría.

4. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que REFORMA los artículos, 21 en su fracción VII, y 22 en su fracción III; y ADICIONA el artículo 15 Bis, de y a la ley de ingresos del municipio de Matlapa, ejercicio fiscal 2016. Sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; abstención de Oscar Carlos Vera Fábregat; Enrique Alejandro Flores Flores, ausente; aprobado por mayoría.

5. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que REFORMA los artículos, 1º, 2º, 3º, y 4º, del Decreto Legislativo No. 964, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 31 de mayo 2012. Y ABROGA el Diverso Legislativo No. 153 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 25 de mayo 2013. Intervinieron, en pro Roberto Alejandro Segovia Hernández; consideraciones, Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Manuel Barrera Guillén, Rubén Magdaleno Contreras, Gerardo Serrano Gaviño, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; abstención de Oscar Carlos Vera Fábregat; Enrique Alejandro Flores Flores, ausente; aprobado por mayoría.

b) Con Proyecto de Resolución.

6. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba expedir la Ley de Uniformes Escolares para Nivel Básico del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Enrique Alejandro Flores Flores, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad.

V. Cómputo de votos de ayuntamientos; y declaratoria de aprobación de Minuta Constitucional Local.

1. Que REFORMA el artículo 57 en su fracción XV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí (*materia: disciplina financiera de la Entidad y municipios*). La Presidenta de la Directiva notificó que treinta ayuntamientos la aprobaron, siendo éstos: Alaquines, Axtla de Terrazas, Catorce, Ciudad del Maíz, Ciudad Fernández, Ciudad Valles, Lagunillas, Matehuala, Moctezuma, Rayón, Salinas, San Antonio, San Ciro de Acosta, San Luis Potosí, San Martín Chalchicuautla, San Nicolás Tolentino, Santa María del Río, Santo Domingo, Soledad de Graciano Sánchez, Tamasopo, Tamazunchale, Tampamolón Corona, Tamuín, Tancanhuitz, Tanlajás, Tanquián de Escobedo, Tierra Nueva, Venado, Villa de Arista, y Villa de Reyes. Ordenó remitir su expediente al Ejecutivo Estatal con la certificación de votos de los cabildos; asimismo, instruyó a la Secretaría notifique a las comisiones de, Gobernación; y Justicia, los 28 ayuntamientos que no se pronunciaron.

VI. Puntos de Acuerdo. (3)

1949(1). Que propone solicitar al Ejecutivo Federal decretar veda del caudal del río Gallinas, en la parte que conforma la cascada de Tamul, Aquismón, previo estudios técnicos de la Comisión Nacional del Agua que considere los programas nacional hídrico y por cuenca hidrológica; legislador José Luis Romero Calzada. Intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro Sergio Enrique Desfassiu Cabello; consideraciones, Lucila Nava Piña, y Gerardo Limón Montelongo; Héctor Mendizábal Pérez solicita devolver el Punto de Acuerdo al proponente; aprobado por mayoría; se manifestaron por la negativa, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Rubén Magdaleno Contreras, y J. Guadalupe Torres Sánchez; por tanto, se devuelve.

1966(2). Que impulsa exhortar a, la delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; y a la Secretaría Estatal de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, implementar esquema de apoyo para productores ganaderos víctimas del delito de abigeato en la Entidad, durante el siguiente periodo de apertura de ventanilla para recibir apoyos de éstas o de fideicomisos instituidos en relación con la agricultura, y se les reconozca preferencia en recibir beneficios de programas de fomento ganadero; legislador Héctor Meráz Rivera. Intervino en pro Gerardo Limón Montelongo; suficientemente discutido por mayoría; Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, y Martha Orta Rodríguez, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; abstención de Oscar Carlos Vera Fábregat; Enrique Alejandro Flores Flores, ausente; aprobado por mayoría.

1971(3). Que busca solicitar al Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Comisión Estatal del Agua, informe acciones o seguimiento realizados respecto de la constitución del Consejo Técnico Consultivo del Agua en San Luis Potosí; legisladora María Graciela Gaitán Díaz. Sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Enrique Alejandro Flores Flores, ausente; aprobado por unanimidad.

VII. Asuntos Generales.

1. Martha Orta Rodríguez, Punto de Acuerdo, que propone exhortar a, la Procuraduría General de la República, y al Gobierno del Estado de México, a través de la Procuraduría General de Justicia de esa Entidad, investigar caso sucedido en autobús de la empresa ETN, Turistar, S.A. de C.V., verificado aproximadamente a las 22:00 del 7 de junio de esta anualidad, hechos en que fue violada la Sra. Rosa Margarita Ortiz Macías, y asaltados los pasajeros, a fin de castigar a los responsables. A la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; y a la Procuraduría Federal del Consumidor, implementar programas con empresas del ramo para prevenir delitos, particularmente, violación, y asalto; asimismo, sancionen responsabilidades de la persona moral enunciada por inobservancia a protocolos de seguridad. A la Comisión Nacional de Seguridad, a través de la Policía Federal,

implementar operativos en carreteras de su jurisdicción. A las comisiones ejecutivas de Atención a Víctimas, Federal, y del Estado de México, actuar en inmediata atención de las víctimas de tales hechos. Y a las comisiones, Nacional, y Estatal de Derechos Humanos, investigar violaciones a derechos humanos de las personas víctimas. Por mayoría se determinó de urgente resolución; Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Intervinieron en pro, Manuel Barrera Guillén, J. Guadalupe Torres Sánchez, Oscar Carlos Vera Fábregat, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, María Rebeca Terán Guevara, Xitlál Sánchez Sevín, José Belmárez Herrera, y Dulcelina Sánchez De Lira; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 25 votos a favor; Enrique Alejandro Flores Flores, ausente; aprobado por unanimidad.

2. Oscar Carlos Vera Fábregat, Punto de Acuerdo que busca exhortar, al director de la Policía Estatal; al secretario de Seguridad Pública municipal de, San Luis Potosí, y Soledad de Graciano Sánchez; al Secretario General de Gobierno; y a la Procuraduría General de Justicia del Estado, realizar estrategias conjuntas para prevenir sucesos violentos entre conductores de la empresa UBER y del servicio público de taxi. Por mayoría se determinó que **NO** es de urgente resolución; Jesús Cardona Mireles, Guillermina Morquecho Pazzi, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; por tanto, se turnó a las comisiones de, Comunicaciones y Transportes; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.

3. Oscar Carlos Vera Fábregat, Punto de Acuerdo que promueve solicitar a la Procuradora General de la República, atraer la investigación de hechos que la ley señala como delito, acontecidos la noche del 7 de junio del año en curso, en contra de la C. Rosa Margarita Ortiz Macías, sucedidos en la carretera federal 57 en un autobús de la línea ETN que se dirigía de la Ciudad de México a San Luis Potosí. Por mayoría se determinó de urgente resolución; Lucila Nava Piña, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron. Sin discusión; votación nominal 23 votos a

favor; Oscar Bautista Villegas, Enrique Alejandro Flores Flores, y Josefina Salazar Báez, ausentes; aprobado por unanimidad.

4. Manuel Barrera Guillén, Punto de Acuerdo, que insta exhortar al Procurador General de Justicia del Estado, implementar procedimientos de responsabilidad y medidas precautorias, por hostigamiento laboral y amenazas que ha recibido la Ministerio Público Rosario Gabriela Ramírez Martínez, por el Director de Averiguaciones Previas. Por mayoría se determinó de urgente resolución; Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Enrique Alejandro Flores Flores, ausente; aprobado por unanimidad.

5. Héctor Mendizábal Pérez; Manuel Barrera Guillén; Xitlálí Sánchez Servín; Jorge Luis Díaz Salinas; María Rebeca Terán Guevara; y Roberto Alejandro Segovia Hernández, consideraciones en diversos temas.

Concluye 15:35 horas

Tiempo efectivo de sesión: 4 horas 30 minutos

Sesión Ordinaria No. 36, jueves 23 de junio, 11:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Ordinaria No. 37, miércoles 29 de junio, 11:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.